

CTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NOVINVENTO

SOLUCIONES CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy 11 de mayo de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la empresa Novinviento soluciones Cia Ltda en las oficinas de la empresa, ubicados en la Avda. 12 de Octubre N24-739 Edificio Torre Boreal Piso 11 Ofc. 1109 conformada por las siguientes personas:

No.	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%
1	YEPEZ DAZA JUAN EDUARDO	1.000,00	50%
2	PENA UGALDE GENARO	1.000,00	50%

De esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social

La totalidad de los socios deciden constituirse en junta general ordinaria de los socios, de acuerdo con lo contemplado en los Arts. 114 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerencia sobre la Gestión, los respectivos estados financieros de la Empresa y el Resultado del periodo 2018.
2. Decidir sobre el resultado del ejercicio 2018

Dirige la Sesión el Dr Genaro Peña quien instala la sesión, y a las 18h00 declara totalmente constituida la Junta General ordinaria de socios. Actúa como secretario el Ing Juan Yépez D. Gerente.

Como el primer punto del orden del día, el Gerente Ing Juan Yépez D. lee su informe anual que se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones dadas, se resuelve por unanimidad de votos aprobar el Informe anual de labores de su Gestión, los balances y el estado financiero del periodo 2018.

El segundo punto del orden del día, es decidir sobre los resultados del ejercicio 2018, toma la palabra el Ing Juan Yépez D. y solicita se apruebe su informe, es decir que los resultados no sea repartidos y pasen a forma parte de futuras capitalizaciones. Luego de una breve deliberación se resuelve aprobar que la totalidad del resultado neto del ejercicio que es de usd 41.326.24 no sea repartido y se mantenga en el patrimonio y que posteriormente se pueda capitalizar.

No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente encarga al secretario para que redacte el acta y conceden un receso de 30 minutos para este fin.

Reiniciada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración y es aceptada sin ninguna observación, siendo las 20h00 el Presidente levanta la sesión.

Dr GENARO PENA UGALDE

Presidente.-

Gerente-Secretario

ING JUAN YEPEZ D.